

Asistentes						
1.	ALVARO PÍO GÒMEZ, Vicedecano Académico (E)	SI				
2.	ANDRÉS RAMIRO AZUERO, Director (e) programa de Administración de Empresas					
3.	MARTHA LUCÍA MENDOZA, Directora (e) programa de Contaduria Pública					
4.	EDINSON GRANJA, Director programa de Comercio Exterior					
5.	ADRIANA AGUILERA, Directora programas de Tecnología	SI				

	SI/NO				
6.	FLOR DE MARIA AYALA, Coordinador Programa de Contaduría	SI			
7.	RAÚL GÓMEZ, Coordinador programa de Administración	SI			
8.	VIVIAN KATERINE SUÁREZ, coordinadora programas de Tecnología	SI			
9.	PROF. MARTHA PEÑALOZA, asesora pedagógica	SI			
10.	ADM.MARIA DEL PILAR RUALES, Coordinadora Académica				

Profesor invitado, MIRIAM ESCOBAR

Orden del día:

- 1. Aprobación Actas No.9 y 10 de 2013
- 2. Informe del Vicedecano Académico
- 3. Informe de los Directores de Programas
- 4. Correspondencia
- 5. Varios

Desarrollo:

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 2:30 hay quórum reglamentario e inicia la sesión.

1. Aprobación Actas No.9 y 10 de 2013

Los Directores de Programa solicitan un tiempo para la lectura de las Actas, por lo cual se aplaza este punto hasta el día viernes 14 de febrero de 2014. Se enviará nuevamente el archivo por email, y si a la fecha fijada no hay observaciones se da por aprobada.

2. Informe del Vicedecano Académico

El Vicedecano Académico informa que la Universidad del Valle recibió Resolución de acreditación institucional por el plazo máximo que otorga el Ministerio de Educación, es decir 10 años. La Directora de la DACA está consultando ante el Ministerio las ventajas que otorga esta acreditación para los demás procesos de calidad de los programas académicos. El Vicedecano está pendiente y se comunicará con la profesora Ana María Sanabria.

Los Vicedecanos Académicos y de Investigaciones de las Facultades de la Universidad del Valle fueron invitados al Comité de Currículo Central para discutir acerca de los lineamientos para diferenciar las Maestrías en investigación de Maestrías científicas, los cuales se esperan dejar explícitos para que se aclaren algunos aspectos y además sean la base para los reglamentos de trabajo de grado de los posgrados. Entre los lineamientos están el número de créditos, posibilidad de traslado de una modalidad a otra en una Maestría, profundidad del trabajo de grado, etc.

Se informa que en el año 2014 deben renovar su registro calificado la Maestría en Políticas Públicas, Maestría en Ciencias de la Organización, Doctorado, y Maestría en Administración. Para este fin el Vicedecano Académico se reunió con los directores de dichos programas y puso a disposición el equipo de trabajo de la Oficina de Autoevaluación para trabajar en conjunto con el personal de los programas.

De igual forma, este apoyo se brinda al pregrado. La Dirección de Tecnologías deben renovar dos registros de las sedes regionales. Aunque las sedes hasta ahora han abordado autónomamente este proceso, la Oficina de Calidad puede apoyarlos en lo institucional.

La profesora Martha Mendoza manifiesta que la sede Caicedonia está en proceso de renovación del registro del programa de Contaduría, por lo cual invita al Vicedecano Académico a una reunión con el fin de coordinador el apoyo que se puede brindar a la sede.

Continúa el Vicedecano Académico recordando dos temas que inició el Comité de Currículo en el año 2013, para retomar su continuidad:

- 1. Ejercicio de estandarizar las ponderaciones para autoevaluación, para lo cual se acuerda continuar en el próximo Comité de Currículo.
- Los PEP de los programas de pregrado. El PEP programa de Administración de Empresas debe continuar su curso con la validación ante el Departamento de Administración y Organizaciones. Se hace el llamado al Programa de Comercio Exterior para que lo entregue, de manera que la validación sea conjunta en el departamento.

Se informa que la valoración de los estudiantes admitidos a primer semestre en los cursos de matemáticas fue muy baja, motivo por el cual el Vicedecano Académico invitará al Comité a la profesora Miriam Escobar para analizar los resultados y tomar decisiones.

Se informa que Colciencias reconoció solo tres programas editoriales de universidades en Colombia. Dado que el programa editorial de Univalle no fue reconocido, el tema se está analizando en el Comité Central de Investigaciones para la apelación que hará la Universidad en unión con otras universidades.

3. Informes de los Directores de Programa.

3.1 Informe del Director del Programa de Administración de Empresas, profesor Andrés Ramiro Azuero.

- El profesor Andrés Azuero informa que terminó con éxito el proceso de inducción a los estudiantes que ingresaron a primer semestre en los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública. El curso introductorio de matemáticas finalizó con los resultados que mencionó el Vicedecano en su informe el día de hoy.
- Respecto de la renovación de la acreditación, el Comité del Programa recibió el informe del Ministerio de Educación, lo aceptó y reportó a la DACA.
- Para iniciar la socialización del PEP se está a la espera de la revisión que haga la profesora Martha Peñaloza.
- El programa de Administración debe hacer los procesos del plan de mejoramiento correspondientes al año 2014, que fueron aprobados en Consejo Facultad en 2013. Igualmente la autoevaluación.
- En 2013 se renvió la solicitud de renovación de registro del programa a la DACA. A inicios del presente año recibieron la retroalimentación, en la cual se está trabajando. Aunque la acreditación institucional simplifica procesos, de todas formas hay que elaborar las matrices.

- El profesor Andrés Azuero se reunirá con la Directora del Programa de Contaduría Pública con el fin de preparar el tema de factores de ponderación para la próxima reunión del Comité de Currículo.
- Las matriculas se desarrollaron en completa normalidad. En febrero se liquidarán los bajos rendimientos.
- Se solicita una política para todos los programas de pregrado de la Facultad, para el caso de los estudiantes de primer semestre que vienen de otros programas de Univalle y solicitan homologación de las matemáticas que cursaron anteriormente. Los directores de programa se pondrán de acuerdo para incorporarlo a sus reglamentos internos. La política se validará en la próxima reunión.

3.2 Informe de la Directora del Programa de Contaduría Pública, profesora Martha Mendoza

- La profesora Martha Mendoza informa que el proceso de inducción se llevó a cabo dentro de los tiempos estimados. Al igual que el Director del Programa de Administración, ella está preocupada por los resultados del curso de matemáticas según informe presentado por la profesora Miriam Escobar. Se plantea que el aula matemática mejora el nivel con que vienen los estudiantes, aunque aún se requiere seguir haciendo un esfuerzo por mejorar debido al bajo nivel que traen los estudiantes a pesar de tener un excelente puntaje de ICFES. El Comité del Programa de Contaduría plantea que podría existir un mecanismo de admisión diferente.
- De acuerdo con las encuestas que hacen a los estudiantes durante la inducción, se detecta que al programa de Contaduría ingresan muchas personas que no han tenido opción en otras carreras, como plataforma para un futuro traslado de programa. En los primeros semestres la deserción es muy alta de aproximadamente el 30%, lo cual al parecer está relacionado con el bajo nivel con que ingresan en matemáticas y la motivación del estudiante para ser Contador. Durante este punto, los miembros del Comité plantean la posibilidad de retomar el examen de admisión para la FCA.
- Para continuar con la reforma curricular del programa de Contaduría Pública, se solicita el apoyo de la profesora Martha Peñaloza. Respecto a la reforma, la profesora Mendoza expresa su preocupación por la conversación que tuvo con el Decano, respecto si la reforma es por competencia o por contenidos. La política curricular de Univalle no ha definido este apecto, lo cual sería vital porque son dos modelos muy diferentes.
 - Sobre esta inquietud, el Vicedecano Académico concretará a la profesora Martha Peñaloza sobre su disponibilidad de tiempo. Respecto a los lineamientos, propone que los programas académicos avancen en los puntos posibles que no dependan de la política central, como por ejemplo el PEP, y armonizar los créditos de las asignaturas comunes. Definitivamente es necesario esperar la política para no hacer un trabajo que se pierda. Con la terminación del PEP se tiene gran parte de la reforma, arquitectura del currículo. Se solicitará a la profesora Martha Peñaloza compilar en un documento el trabajo histórico sistematizado del análisis de reforma que se ha hecho en la FCA.
- La profesora Martha Mendoza informa que la revisión de trabajos de grado afecta la operatividad del programa. Esto ha sido un cuello de botella y ocasiona reclamaciones de los estudiantes. Por tanto, se reformará el procedimiento al interior del programa y se organizará un seminario de metodología para los profesores que dirigen y evalúan trabajos de grado. Además, se hará una nueva definición de monografía y el alcance que debe tener en el pregrado.

3.3 Informe de la Directora de los Programas de Tecnología

- La profesora Adriana Aguilera informa que en el mes de diciembre entregaron en la DACA el documento para la renovación del registro de la tecnología en gestión portuaria. Sin embargo, está en turno de espera dado que en la DACA tienen varias solicitudes y atienden por fecha de llegada. Se solicita apoyo para agilizar este trámite. Para la Tecnología Gestión Turística de la Sede Buga, se debe presentar el documento de renovación a más tardar en mayo de 2014.
- La Directora de Tecnologías manifiesta su preocupación para llevar adelante las tareas a su cargo y las renovaciones de registros de programas, teniendo en cuenta que inicia el año 2014 con Coordinador y monitor de medio tiempo. El Vicedecano Académico se reunirá con la Directora de Tecnologías para brindar apoyo.

•	Se solicita incluir	а	las tecnologías en	el tronco	común de pregrado.
•	oc solicita iliciuli	а	ias iecilologias eli		comuni de prediado.

3. Correspondencia y Varios

No hay correspondencia ni temas varios.

Siendo las 4.15 pm termina la sesión.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica	Copias	obó	Nombre: Álvaro Pio Gómez Vicedecano Académico (e)
	Firma:		do	Apro